

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador: — V. M. SALAZAR G.

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 12 DE ABRIL DE 1904

Nº 909

Próspero Pinel +»—

—«+ Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ. — REP. de PANAMÁ.

Del Sapoá al Sixola!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA. — Avenida Central, O. — Apartado 179.

Órdenes que no vengan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

Breva americana

K Marca registrada según decreto

E publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de

Depósito **S** 30 de septiembre

en Puntarenas en **T** de 1903 y com-

la Cia. de Agencias de **O** probada co-

Costa Rica Ltda. **N** mo la

E mejor

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

»:0:«

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recétas.

NOTICIAS DE Honduras y Nicaragua

Como tan vivamente interesado está el país por saber lo que por fin sucederá en aquella República hermana al doctor don Policarpo Bonilla y compañeros de cárcel, fuimos antier, á la llegada del vapor de los Estados, á recabar noticias á ese respecto, sin poder conseguir otras que la de la más absoluta calma.

No quedándonos otra fuente que los canjes, aquí consignamos lo que de ellos pudimos obtener.

El Ministro de Hacienda de Nicaragua don Felix Pedro Zelaya R., dirigió una carta particular á don José M^a Moncada, encargado de la cartera de Gobernación en Tegucigalpa, suplicándole interpusiera sus oficios ante el Gobierno del General Bonilla en el sentido de aliviar la condición en que se halla el doctor don Policarpo Bonilla.

El señor Moncada contestó al Ministro de Zelaya, por telégrafo, en estos términos:

«Sr. D. Felix P. Zelaya R.—Hoy recibí su carta del 1º. Puedo asegurar á Ud. que el actual gobernante hondureño no manchará su nombre con pringues rojos de sangre humana. (1)

Yo de mí le digo que á mortal enemigo defendería hasta con mi propia sangre de tal atentado. En cuanto á la conspiración, hay pruebas evidentes. El Gobierno publicará el proceso.—José M^a Moncada.»

Ahora, si recordamos que el mismo General Bonilla dijo á la prensa de aquí que "las noticias de estar atormentando al doctor Bonilla y sentenciado á muerte son falsas y calumniosas"; y á las logias les asegura que "al doctor Bonilla y compañeros se les hará justicia limpia y aún generosa," claro se ve, que no hay ya que temer, por la vida al menos, del ex Presidente doctor don Policarpo Bonilla.

El diario semi-oficial *El Republicano* se manifiesta indignado y desmiente, con el testimonio de Tegucigalpa entera, la relación hecha por *El Comercio* de Managua en la cual se asegura que el diputado Bonilla recibió de la policía un golpe en la cara, dañado con el pomo del revólver, que le hirió el entrecejo cortándole la nariz y descansando en el pómulo derecho.

Lo que queda en pie es que los diputados conspiradores fueron apresados en plena cámara, según el párrafo siguiente:

«Nos complace decir que el General Bonilla, incapaz de supercherías y falsedades, no quiso, conociendo el complot, disolver la Asamblea, aconsejando á sus amigos se separaran de ella, y mucho menos mandar capturar en sus casas á uno por uno de los conspira-

(1) ¿Entendería la indirecta el Chele Zelaya?

dores, ya que la mayoría del Congreso se prometía amarrarlo en el Salón del Ejecutivo.»

Otra cosa que sigue asentándose es la poca armonía entre Honduras y Nicaragua.

Véase sino lo que consigna *El Republicano*:

«POR EL PAÍS.—*El Comercio* de Managua está reproduciendo, traducidos, unos artículos que publicó *El Economista* de Londres contra nuestro Agente Financiero en Inglaterra, Dr. don Angel Ugarte. *El Economista*, como órgano de los Tenedores de Bonos, hace apreciaciones ofensivas de Honduras, por el desgraciado asunto de la deuda exterior. Tomamos nota de la oficiosidad de *El Comercio*.

«Los periódicos de este país han tratado extensamente el asunto, publicando documentos muy claros y convincentes. Pero á pesar de todo, *El Comercio*, por espíritu de fraternidad universal, tal vez, presta oídos á la injusticia, patrocinándola y traduciendo expresamente los párrafos que nos denigran.

—En *La Tarde*, diario de Managua, correspondiente al 25 del pasado marzo, encontramos el suelto siguiente:

«LA COFRADÍA.—Con este nombre existe en el cantón de Liberia de la República de Costa Rica, un lote de terreno inculto, de pastos y montes, como de 14 caballerías de medida antigua, que por título real pertenece á la iglesia de Rivas desde hace más de un siglo.

Cuando menos se esperaba, cuando ya se creían perdidos para la iglesia dicha sus derechos sobre esa extensión del territorio, han hecho á la Curia las siguientes propuestas de compra:

Don Salvador Santos	1,500
— Juan Raf. Muñoz	2,000
— Alejandro Salazar	3,000
— Federico Sobrado	3,500

Además tienen interés en adquirirlos también el Presbítero Ricardo Lombardo, don Narciso Ruiz de Liberia, y doña Encarnación Hurtado de Rivas. Como se ve si siguiendo los procedimientos legales, la Curia pone en subasta pública la enagenación de *La Cofradía*, ésta alcanzará un valor no despreciable en nuestra moneda nacional, atendido el tipo de cambio á que se cotizan en la actualidad los colones ticos.

—Y en el nº correspondiente al 28, dice:

«Fué vendida.—Según documentos que nos mostró el doctor don Salomón Selva, ya fué vendida á don Salvador Santos, de Liberia, C. R., en tres mil colones, el terreno de "La Cofradía", de que dimos noticia ayer en un suelto.

Buen negocio debe de haber hecho el señor Santos puesto que tanto interés ha manifestado por hacerse dueño de aquellos terrenos. Que aproveché!

EL PACIFICO

Notas editoriales

El interés que nos inspira la provincia del Guanacaste, nos obligó a reportear a una persona de aquella localidad, y que conoce las cosas de allá al dedillo, respecto a los cargos que en *La República* hacen al Gobernador don Camilo Mora, y nos manifestó con genial franqueza, que lo que hay en resumen es que en Liberia no todos tienen criterio suficientemente recto y elevado para poder apreciar debidamente las nobles condiciones del señor Mora, y que de allí viene que por intereses de momento y de círculo, no han faltado quienes publiquen especies necias, sin tomar en cuenta que cuando se ha adquirido en todo el país una reputación de hombre decente a carta cabal, como el señor Mora la ha adquirido, son vanas y ridículas las opiniones de gentes desconocidas y de dudosa responsabilidad moral, y que prueba su acerto con sólo decir que la principal persona del círculo quejoso por la pérdida de la elección es don Manuel Benito Santos, y que este ni por un momento ha entiviado sus relaciones personales con el señor Mora, dejando para gentes secundarias la ingrata tarea de ofenderlo.

¿Quién probará lo contrario?

* *

El vapor Acapulco que ayer llegó a ésta, vino sin carga de Panamá por haberse declarado allá en huelga todos los trabajadores de los muelles, lanchas y ferrocarril.— Este mismo vapor, a su llegada a Panamá procedente de California y puertos intermedios, tuvo que valerse, para su descargo, de la tripulación de tres vapores que se hallan detenidos en dicho puerto por efecto de esa misma huelga. Como los empresarios de madera de aquí habían estado solicitando a la Compañía de Vapores, espacio para embarcar unas cuantas toneladas, encontrándose este vapor incapacitado para hacer el viaje de retorno por carecer de lastre suficiente para poder havegar sin peligro, resolvió venir a este primer puerto de Centro América a tomar esa madera que podía proporcionarle el lastre necesario; esa es la causa de su extraordinaria llegada.

Hemos podido averiguar que el motivo de la huelga es la demanda de mayor salario, pues reclaman tres pesos, plata, al día, y las compañías sólo han querido reconocerles \$ 2-50 hasta la fecha.

Se ha pensado traer de Jamaica 500 trabajadores para subsanar la falta de estos huelguistas.

Hasta ahora los huelguistas han estado en actitud pacífica. ¿Quién vencerá? Lo diremos después.

CAMPO NEUTRAL

El proyecto Barrias

He leído con todo el interés que me despiertan las cosas de este puerto—para el cual conservo mi más ardiente cariño, puesto que le soy deudor—el proyecto del Regidor Barrias y el dictamen de los Regidores Amador y Zúñiga.

El proyecto Barrias merece un aplauso caluroso; se ve en él palpante el deseo del mejoramiento y

del embellecimiento de este puerto; pero él tiene por base un error: la idea de que ya es cosa convenida que el punto terminal del Ferrocarril al Pacífico será Puntarenas.— No hay nada oficial, no existe un solo documento que diga que en Puntarenas terminará dicho Ferrocarril.

Si estuviera siquiera en la mente del Ejecutivo traer el Ferrocarril a Puntarenas, uno de los que lo sabrían sería, sin duda alguna, don Tobías Zúñiga Montúfar, Diputado al Congreso; y si lo sabe ¿de qué le servirán los informes que ha pedido a la comarca sobre el valor de las reformas del puerto, de las construcciones, del saneamiento, sobre lo que se perdería si fuera el puerto Tivives? La lógica dice que don Tobías emprenderá campaña en favor de Puntarenas y la emprenderá no porque esté favorecida por todo el elemento oficial, sino porque quizá sólo el padre del fogoso defensor de Puntarenas será el partidario de ésta. El proyecto Barrias parte de una suposición errada; la cuestión del fin del Ferrocarril es *pelota que todavía está en el tejado*.

Ahora vamos con el dictamen. Ese dictamen es gobiernista netamente, pero no es puntarenense; justifica la conducta del Gobierno y sacrifica los intereses del puerto. Dice el dictamen: «No estamos, sin embargo, de acuerdo con los medios que propone el señor Barrias para llevarla a cabo (la idea) 1º...; 2º porque existe desde ha tiempo una ley destinando el producto de esos derechos—renta de teatro y muellaje—á mejoras materiales en toda la República, y desde luego que el Gobierno aún no ha podido darle cumplimiento distribuyéndolos entre las provincias y comarcas, es porque la situación del Tesoro Público no le permite deshacerse de esa entrada.» ¿Se ha visto mayor poema de gobiernismo? Pues no, señores Regidores, si existe la ley hay que cumplirla y esté ó no esté apretado el tesoro público, las rentas de teatro y muellaje pertenecen á todo el país. Eso es claro. Y no sólo á la capital y á Limón. ¿Por qué si alcanza para mejoras capitólicas el Tesoro Público, por qué si se hacen hospitales en Limón y hay auxilios para colegios de segunda enseñanza de las provincias, no hay nada para Puntarenas?

Aún está fresco el triunfo que las Compañías de Agencias obtuvieron sobre el Ferrocarril de Costa Rica, y el todo del pleito fué porque el Ferrocarril había cobrado más de lo que fijaba la ley sobre los fletes de mercaderías introducidas por medio de la Compañía de Agencias.

Aquí tenemos un caso muy parecido: Existe una ley que dedica los derechos de teatro y muellaje a mejoras materiales de todo el país, á Puntarenas no ha llegado el beneficio de esa ley, el Municipio de Puntarenas puede establecer demanda contra el Tesoro Público porque se le debe su parte de mejoras, y lo que digo de este municipio lo digo de todos los que no han visto llegar su parte de mejoras á su localidad.

Y no se le va á pedir otra cosa al Gobierno que el cumplimiento de una ley, la misma que invocan los regidores gobiernistas para defender al Gobierno.

Ahora bien: Barrias no pide dinero, pide la cesión del muellajeito

Al comercio

El 1º de abril quedó desocupada mi casa de la calle de Piedra, donde estaba la Compañía de Agencias de C. R. Limitada. Oigo propuestas por arriendo, sea por toda ó parte de ella.

Agustín Guido

PARRAGA,

CUMPLIDO & C^{IA}

(ANTES "ANDRES SANDOVAL")

Importadores

Exportadores

Surtido completo de abarrotes

á precios sin competencia en plaza

Acaban de Recibir:

Escobas,
Ostiones «Aguila»,
Leche condensada «Nestle»,
Maicena 'Espiga', Hilo para coser velas,
Faroles para embarcaciones, Pabilo limpio en ovillos,
Jarcia Manila, distintos gruesos, Salmón rosado "Napoleón",
Harina Paloma en sacos de 1 y 2 @, Cuerdas para pescar de todo grueso,
Galletas finas en preciosas cajitas, Tachuelas metal amarillo,
Planchas metal amarillo de 5 libras 4 onzas cada una,
Aguarrás en galones, Remaches de cobre,
Manteca Smith, en latas de 5 libras.
Estaño para soldaduras,
Aceite de linaza,
Té, fino,

Puntarenas

Costa Rica

AZÚCAR DE LA COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á ... 12.50
de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable. Parque Victoria.

FRANCO VALLE C^{IA}

Proprietario

Unico remedio que cura siempre las *fiebres palúdicas*, intermitentes, remitentes, biliosas y la malaria en general

MATA-MALARIA

Fabricado por R. MARTI & C^a — New York y Limón.

Cuando un frasco no cura, tiene el comprador derecho a la devolución del dinero, para lo cual están debidamente autorizados los Agentes.

por el Gobierno al Municipio, y con el muellecito recibirá la Municipalidad todo lo que él produce. Yo digo: esa cesión puede ser en pago de la deuda del Gobierno para con esta población.

La creación de nuevos impuestos es injusta y antieconómica. Es injusta porque ya pesan muchos sobre el pueblo trabajador de Costa Rica, que es quien paga esos impuestos, porque los que no trabajan hacen pagar a los que trabajan lo que ellos debían pagar. Y es anti-económico, porque si es cierto que aumentan las entradas de un tesoro, también lo es, que aumenta la pobreza de los contribuyentes y un pueblo pobre es un pueblo esclavo. Vive para los ingleses y la vida de la miseria.

No cobrar al Gobierno lo que él debe, para quitarle al pueblo lo que necesita el Municipio, es injusto y anti-económico, lo repito.

El otro punto, la reglamentación de las construcciones es una necesidad nacional, no sólo local. En el cumplimiento de ese reglamento está el porvenir del puerto.

Sabido es que los propietarios de casas de alquiler lo que más les preocupa es el número de *tiendas* que puedan meter en un terreno, y no las condiciones higiénicas de esas *tiendas*. Desde luego toca a los Regidores velar porque los capitalistas no exploten a los inquilinos cobrando alquileres por *tiendas* que son posilgas.

Cuantas más comodidades rodeen al proletario y cuantas más facilidades para la vida se le presenten, más feliz será el país, el bienestar general se hará sentir y el Gobierno hará su gestión de progreso en medio de un pueblo que desea la paz y que se ama entrañablemente a sí mismo.

Y el progreso debe ir desde el caserío, desde el bohío que habita el indígena que vive de la caza y de la peña; dejarlo todo para la capital y las poblaciones grandes es injusto, porque los capitolinos no son los únicos contribuyentes al mantenimiento de todo lo que es Gobierno.

Creo que el proyecto Barrias es digno del apoyo del pueblo puntarenense.

ABRAHAM MADRIGAL J.

INFORMACION

Social

La estimable señora doña Emilia v. de Santos llegó hoy de San José y continuará en viaje de recreo al Departamento.

A su regreso se resolverá si ella por fin se queda aquí regentando el hospital, para lo cual está ya todo previsto y arreglado, ó continuará a San José a ponerse al frente de la Escuela de Enfermeras que la Facultad Médica está tratando de establecer.

La Facultad sólo necesita poder disponer de fondos, de que hoy carece; nuestro hospital le tiene asignados ya, de los fondos que posee, \$150 mensuales.

La felicitamos por su feliz llegada y la exhortamos a quedarse entre nosotros.

—Está en esta ciudad, desde hace algunos días, el activo hombre de negocios don Manuel Arribas. Parece que ha encontrado medios para dar empleo a su reconocida actividad, lo que celebramos muy de veras, seguros de que el éxito coronará sus esfuerzos.

—En el vapor que zarpó el domingo con rumbo a Panamá, se fué, a visitar a su familia, el estimado Cura nuestro, presbítero Esteban Vázquez.

Regresará a fines del presente, y mientras tanto, lo reemplazará aquí el ilustrado sacerdote don José Valenciano.

—El feliz hogar de los esposos París-Torres ha completado su dicha con el advenimiento del primogénito, un gracioso chacalín que de fijo es el encanto de esos esposos que son todo cariño. Los felicitamos.

Sustituyendo

Con motivo del permiso por ocho días concedido al Agente del Ferrocarril don Carlos Estraburgers ha quedado haciendo sus veces don Federico Streber y las de éste don Héctor Chartier. Todo está muy bien dispuesto.

Para continuar los trabajos

Ayer estuvimos en Las Playitas donde el señor don Juan F. Torres entregaba, pesando piedra tras piedra, toda la que perteneciente al Municipio está hacinada en aquel lugar. Larga y embarazosa tarea por cierto, pues pasan de ciento las toneladas que habrá que pesar. Creemos que habría sido preferible un cálculo basado en la primera tonelada que se pesara, pues el pago de operarios para la pesa costará más que cualquiera diferencia de aproximación.

En cuanto la entrega termine, el empresario proveerá a los trabajos que, de fijo, hará adelantar con celeridad pues que en sus propósitos entra ganar pronto aunque no mucho.

Nuevamente establecido

Según circular que recibimos, el aquí tan conocido comerciante don Andrés Sandoval, se ha establecido en San José, bajo su propio nombre, en la esquina diagonal a *La Violeta*, casa que al efecto comprara, continuando los mismos negocios que aquí tan hábilmente manejó.

Auguramos al señor Sandoval el mejor éxito en sus negociaciones.

Manzanillo

El regidor Acuña se ha impuesto la tarea de hacer progresar el barrio de Manzanillo, y en cada sesión municipal a que asiste, presenta proyectos relativos a satisfacer su idea.

Pandemonium

El semanario ilustrado que en la capital dirige el letrado y cuentista don Ricardo Fernández Guardia cada día se hace más importante. El número 48 que acabamos de recibir de fecha 9 trae: *Cats hunting club*, por Fabio Baudrit; *La leyenda del Cerro de las Cruces de Nicoya*, por H. Pittier; *Juglares y trovadores*, por Francisco A. de Icaza; *Triunfo*, por Rubén Darío; *Palmas*

reales, por Agustín Luján; *El Alma lamentable de Verlaine*, por E. Gómez Carrillo; *Carlota Agacio*, por Rafael Villegas; *Pecar por carta de menos*, por Eduardo Calsamiglia; *Adila Fernández*, por F.; *El Reino Ermita*, por Un antiguo cónsul francés; *La vida de un cañón*, por Salagnac; *Nuevo certamen*, Notas.

Felicitemos al colega por su progreso.

Ya llegó a la *Farmacia Universal* el UNGÜENTO PAZO, remedio infalible para las almorranas, eczema, sarpullido, empeines, comesón y toda clase de enfermedades cutáneas.

EL ALMACÉN de Alberto Fait y Cía.

Acaba de recibir *Fideos Italianos*, *Vino Chianti*, *Cognac desde 42 hasta 80 colones caja*, *Vino de mesa garantizado, puro de uva*, *Cerveza Harmonia en 1/2 botellas y enteras*, y por último, el famoso *Champagne Mumm*.

Ver y creer, dijo Sto. Tomás

Y en efecto, solo porque se ve puede creerse que la *Farmacia Universal*, de propiedad de Manuel J. Grillo, venda sus medicinas a tan bajo precio; pues son idénticos a los más bajos que se consiguen en las mejores boticas de San José.

Sin embargo, esto es más que natural, porque este establecimiento todo lo importa del exterior y no tiene que pagar flete de Ferrocarril en el país. Nadie podrá vender más barato sin tener pérdidas en sus artículos.

Otra garantía de esa importante *Farmacia* es que su propietario, que tiene más de quince años de práctica en ese ramo, la atiende

personalmente. Nadie debiera comprar medicinas sin consultar antes los precios de esta botica. También hay un variado surtido de perfumería y útiles para escritorio.

REMA TE

A la 1 p. m. del sábado 16 del corriente, remataré en el mejor postor, en la Aduana de esta ciudad, las siguientes mercaderías:

2 c ^q cigarrillos 445 k C	1,494.16
1 „ picadura	99 „ „ 332.34
2 s ^j harina	138 „ „ 12.83
1 maquinaria y útiles bu- cería	467 „ „ 48.20
1 baúl efectos personales y su banco	33 „ sin base
1 c ^q cigarrillos	„ „
1 „ muestrás tabaco	„ „
1 „ tiros revólver	„ „
1 „ frutas secas	„ „
1 „ macarrones	„ „
1 „ provisiones	„ „
17 pacas arroz	„ „
50 s ^j almidón	„ „
4 c ^q vidrios plaios	„ „
2 barriles vino dulce	„ „
1 tarro alquitrán	„ „
1 s ^j arroz	„ „

Todo al contado estricto.

Punts. abril 1904

LEON FERNANDEZ GUARDIA
Corredor Jurado

Nueva ruta para el canal

La nueva ruta que se llama de Mandingo, ha sido descubierta recientemente por un oficial de ingenieros del ejército americano. Comprende una línea recta entre ambos mares, partiendo en el Atlántico de un punto situado en el Golfo de San Blas, terminando en la costa del Pacífico en el pequeño archipiélago conocido con el nom-

A V I S O

A mis clientes y al público en general, que he trasladado mi taller de Sastrería cien varas al Este del Parque de la Victoria, Calle de la Fortuna, Sur, frente a la casa de habitación de la señora Josefa v. de Bustos, donde, como siempre, me encontrarán dispuesto a atender con prontitud y esmero los trabajos que me confien.

TEODOMIRO ACUÑA G.

Puntarenas, 12 de marzo de 1904.

DR. R. ROSTRAN

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: contigua al Juzgado, frente a la Botica de Puntarenas.

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. Garcia.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y demás plazas europeas.

enero de 1904

bre de Islas de las Perlas. Esta es la parte más estrecha del Istmo, pues mide sólo 29 millas, mientras por Panamá alcanza á 49. En ambos océanos se encuentran bahías de 80 pies de profundidad.

Existe una Compañía que ofrece construir este canal en dos años fijando un presupuesto de cien millones de pesos. El paso de costa á costa podría efectuarse en cinco horas.

Según los estudios hechos sobre el Canal de Panamá, se invertirán 12 años en la terminación de las obras, costando estas 200.000.000 de pesos. En la travesía de la ruta de Panamá invertirán los barcos 15 horas.

Anúnciase que es muy posible se vean construídos ambos canales á través del Istmo, asegurándose que el llamado á mayores negocios será el de la ruta de Mandingo.

(De *El Porvenir* de Cartagena)

Errada interpretación

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

"Liberia, 11 de abril de 1904.

Redactor de *El Pacifico*.

Puntarenas.

He visto en su periódico de 5 del presente una correspondencia del corresponsal de Santa Cruz. En ella se dice que cuando se me entregó la Comandancia de Plaza, dí de baja á la mar de bandas que estaban cruzados prestando servicio de soldados. Lo dicho por el corresponsal es falso, por lo que le suplico se sirva rectificar los conceptos de dicha correspondencia.

De U. atto. s. s.;

El Gobnor. y Comte. de Plaza,
CAMILO MORA A."

Creemos que el señor Mora ha interpretado mal lo dicho por nuestro corresponsal de Sta. Cruz, pues él dice: "Se puso en libertad á la mar de pobres bandas que tenían *cruzados* prestando servicio de soldados".

Entendemos nosotros que don Camilo encontró, en calidad de *castigados* á esos bandas y que él les levantó ese género de castigo.

En todo caso, celebramos que al señor Gobernador de Liberia le preocupe el dicho de la prensa, porque eso manifiesta delicadeza en el cumplimiento de sus deberes.

"BOTICA DE PUNTARENAS" EN ESTE PUERTO

DEPOSITOS

**O
Ozo
Ozone
Ozomulsion**

OZOMULSION

BOTICA DE "LA VIOLETA" EN SAN JOSE

UNICOS AGENTES EN LA AMERICA CENTRAL

—JIMENEZ & Co.—

50 BESTIAS

de ALQUILER

Mulares y caballos de Esparta á Santo Domingo y vice-versa, á precios reducidos y al alcance de todos los bolsillos.

BENNICIO MENA.

RESTAURNTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T. RAFFO,
Propietario.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de abril de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSÓN, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO			SERVICIO DE PUNTARENAS A MANZANILLO Y JESUS			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesús
Viernes 1	9 a. m.	6 p. m.	Jueves 7	8 a. m.	10 a. m.	Miércoles 6	3 a. m.	5.30 a. m.	8 a. m.
Martes 5	1 a. m.	9 a. m.	Jueves 14	8 a. m.	3 p. m.	Miércoles 13	7 a. m.	9.30 a. m.	12 m.
Viernes 8	2 a. m.	10 a. m.	Jueves 21	2 a. m.	9 a. m.	Miércoles 20	1 p. m.	3.30 p. m.	6 p. m.
Martes 12	5 a. m.	1 p. m.	Jueves 28	6 a. m.	1 a. m.	Miércoles 27	7 a. m.	9.30 a. m.	12 m.
Viernes 15	8 a. m.	4 p. m.							
Martes 19	1 a. m.	9 a. m.							
Viernes 22	2 a. m.	10 a. m.							
Martes 26	5 a. m.	1 p. m.							
Viernes 29	8 a. m.	4 p. m.							

OBSERVACIONES:

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativas

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico